

ACORDADA N°: 12 /2020

En la Ciudad de Ushuaia, Capital de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a los 19 días del mes de febrero del año dos mil veinte, reunidos en Acuerdo los señores Jueces del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia, Dres. Carlos Gonzalo Sagastume y María del Carmen Battaini, bajo la presidencia del primero de los nombrados, y

**CONSIDERANDO:**

A fin de cubrir el cargo vacante de Oficial Tercero del Juzgado Electoral, se llamó a concurso de oposición y antecedentes, cerrado a la unidad funcional, el que tramita por expediente N° 46.759/18 STJ-SSA.

Llevadas a cabo las evaluaciones de los postulantes, calificadas que fueron las mismas y sus antecedentes -conforme el régimen establecido por Acordada N° 54/09-, resultó el siguiente orden de mérito: 1) Silvana Analía Sanchez Cobarrubias y 2º) Cintia Paola Ferreyra, lo que así fue establecido mediante Resolución SSA-SGCAJ N° 164, de fecha 13 de diciembre del año 2019 (fs. 45 del expediente aludido).

Habiendo quedado firme el orden de mérito, corresponde el dictado del acto administrativo pertinente a fin de designar al concursante que ocupará el cargo en cuestión.

Analizadas las actuaciones y los antecedentes de los concursantes, y teniendo especialmente en cuenta la propuesta efectuada a fs. 48 por el Dr. Isidoro José Mario Aramburú, Juez Electoral, el Tribunal estima conveniente designar a la Sra. Silvana Analía Sanchez Cobarrubias como Oficial Tercero, primera en orden de mérito.

Por ello, de conformidad con las atribuciones establecidas en el art. 142 de la Constitución Provincial y 36, inc. e), de la Ley Orgánica del Poder Judicial.

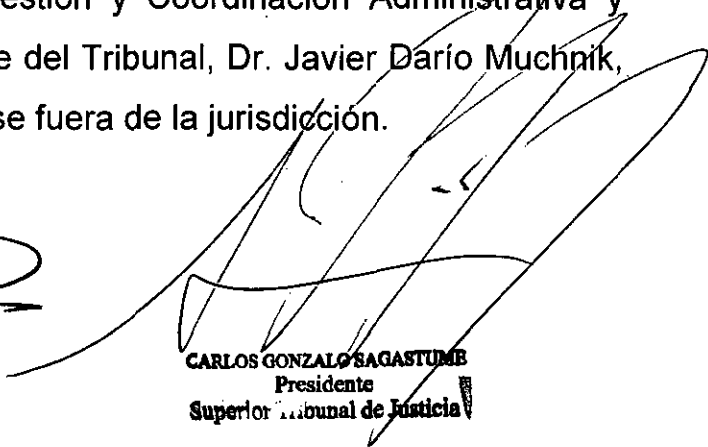
**ACUERDAN:**

**1º) DESIGNAR a la Sra. Silvana Analía SANCHEZ COBARRUBIAS (DNI N° 23.633.613, legajo N° 482) Oficial Tercero del Juzgado Electoral (nivel 07 de la escala de remuneraciones); a partir de la toma de posesión del cargo y con sujeción a las disposiciones del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Poder Judicial (Acordada N° 120/94 y sus mod.).**

Con lo que terminó el acto, firmando los señores Jueces del Tribunal, quienes disponen se registre, notifique, publique y cumpla, dando fe de todo ello el Sr. Secretario de Gestión y Coordinación Administrativa y Jurisdiccional. El señor Vicepresidente del Tribunal, Dr. Javier Darío Muchnik, no suscribe la presente por encontrarse fuera de la jurisdicción.



Dra. María del Carmen Battaini  
Juez  
Superior Tribunal de Justicia

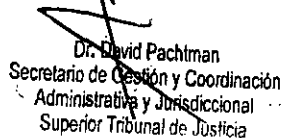


**CARLOS GONZALO SAGASTUME**  
Presidente  
Superior Tribunal de Justicia



Dr. David Pachman  
Secretario de Gestión y Coordinación  
Administrativa y Jurisdiccional  
Superior Tribunal de Justicia

Acuerdo registrado  
bajo el N° 12/20.



Dr. David Pachman  
Secretario de Gestión y Coordinación  
Administrativa y Jurisdiccional  
Superior Tribunal de Justicia